

MATRIZ DE EVALUACIÓN: "ESPECIALISTA EN EVALUACIÓN Y MONITOREO DE PROYECTOS"

Puntos	Educación			20	Experiencia Profesional				60	Otros factores de evaluación	20	100
	Nota 1				Nota 2					Nota 3		
	(Pasa/No Pasa)	Hasta 12	Hasta 8		(Pasa/No Pasa)	Hasta 20	(Pasa/No Pasa)	Hasta 40		Hasta 20		
Nombre del Consultor	Profesional universitario, preferentemente en las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Exactas, Ingenierías y/o tecnologías en general, así como carreras afines o similares - Pasa / No Pasa	Post grados (Especializaciones, Maestrías) (hasta 12 puntos)	Actualizaciones / Otros cursos (hasta 8 puntos)	SUB TOTAL	Experiencia Laboral General - mínimo 5 años Pasa/No Pasa (a)	Experiencia Laboral General en el sector público y/o privado Hasta 20 puntos	Experiencia Profesional Específica - mínimo 1 año Pasa/No Pasa (b)	Experiencia Profesional Específica ciclo de proyectos sociales o de inversión (diseño, ejecución, gerenciamiento, monitoreo, evaluación). Hasta 40 Puntos (c)	SUB TOTAL	Entrevista	SUB TOTAL	TOTAL GENERAL
xxxxxxxxxxxxxx	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
xxxxxxxxxxxxxx	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
xxxxxxxxxxxxxx	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Nota (1): a) Se valorará con la condición Pasa/No Pasa a aquellos postulantes que son Profesionales universitarios, preferentemente en las áreas de Arquitectura, Ingenierías, Ciencias Exactas y/o tecnologías en general, así como carreras afines o similares

b) **Especializaciones, Maestrías:** Se otorgarán 10 puntos por cursos de post grados (especialización), 12 puntos por Maestrías en áreas afines a la consultoría. Las especializaciones serán consideradas a partir de 360 hs. La máxima puntuación será de 12 puntos. Deberá ser presentado el título o certificado.

c) **Actualizaciones/otros cursos:** Se calificará con 4 puntos por cada curso realizado en áreas afines a la consultoría hasta un máximo de 8 puntos. Sólo se considerarán cursos de un mínimo de 40 horas de duración. La máxima puntuación será contra la presentación de los certificados o diplomas que avalen los cursos declarados..

Nota (2): (a) Experiencia Profesional General: Se valorará con la condición Pasa/No Pasa a aquellos postulantes que cumplen con cinco (5) años mínimos solicitados en el perfil del puesto. Se otorgará 10 puntos por cada año de experiencia laboral adicional a los 5 (cinco) años mínimo exigidos, hasta un máximo de 20 puntos. Para plazos adicionales inferiores a un año continuo, se otorgará un puntaje proporcional. Los postulantes con experiencia inferior a los 5 (cinco) años mínimos solicitados no serán evaluados.

(b) Experiencia Profesional Específica: Se valorará con la condición Pasa/No Pasa a aquellos postulantes que cumplen con un (1) año mínimo solicitados en el perfil del puesto.

(c) Experiencia Profesional Específica en ciclo de proyectos sociales o de inversión (diseño, ejecución, gerenciamiento, monitoreo, evaluación).

- Experiencia en actividades similares, del sector público como privado.-

Se otorgarán 10 puntos por cada 12 meses de experiencia adicional al mínimo exigido. (hasta un máximo de 40 puntos).

Nota (3): Entrevista:

- Se otorgará hasta un máximo de 20 puntos.

Obs.:

- El puntaje máximo para Experiencia Profesional será de 60 puntos.
- El puntaje total no podrá ser menor a 70 puntos. En caso de empate la definición se hará de acuerdo al mayor puntaje obtenido en la Experiencia Específica.

Miembros del Comité de Evaluación: Recomiendan la contratación de la Sr/ Sra xxxxxxxxxxxx , quien ha obtenido la mejor puntuación.